

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LA NEGOCIACIÓN DEL IX CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DEL GOBIERNO, CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ALCANZAR UN ACUERDO, COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS Y CALENDARIO PARA CULMINAR SU NEGOCIACIÓN Y GARANTIZAR SU EFECTIVA APLICACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0384]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0384, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto a la negociación del IX Convenio Colectivo del Personal Laboral del Gobierno, causas que han impedido alcanzar un acuerdo, compromisos presupuestarios y calendario para culminar su negociación y garantizar su efectiva aplicación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 11 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0384]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La negociación del IX Convenio Colectivo del personal laboral del Gobierno de Cantabria atraviesa una situación de creciente conflictividad tras meses sin avances significativos y después de que la mesa negociadora permaneciera sin reunirse desde el pasado 18 de junio. Esta situación ha llevado a los representantes de los trabajadores a iniciar movilizaciones y un encierro en la sede del Ejecutivo, ante lo que consideran una falta de voluntad negociadora y de garantías presupuestarias suficientes para alcanzar un acuerdo que permita renovar un convenio pendiente desde hace años.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto a la situación de la negociación del IX Convenio Colectivo del personal laboral, las causas que han impedido alcanzar hasta el momento un acuerdo y las medidas, compromisos presupuestarios y calendario que tiene previsto adoptar para culminar su negociación y garantizar su efectiva aplicación.

Santander, a 9 de septiembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."